

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	SALAMANCA
<b>Edificio</b>	Antiguo Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús (Clerecía)
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	Torre Sur
<b>Nombre</b>	<b>Campana (6)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 109   Borde 9   Altura del bronce 90   Peso aproximado (en kilos)750 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1793ca
	
<b>Descripción</b>	<p>La ingente cantidad de defectos de fundición que presenta esta campana, no han permitido el desciframiento de las posibles inscripciones con las que el instrumento debió ser proveído durante su proceso de fundición. Si bien, la identificación en la superficie del bronce de algunos elementos ornamentales -tales como una cenefa vegetal en el tercio, la gran cruz sobre pedestal que preside el medio o el escudo de la Compañía de Jesús-, nos ha permitido atribuir la fundición de esta campana al mismo autor anónimo que fundió la gran campana de la espadaña y la de San Luis Gonzaga.</p> <p>Del mismo modo que sucede en otras campanas de este gran conjunto, la práctica totalidad de los motivos que decoran este bronce suponen, en cierto modo, una prolongación del programa iconográfico que aparece a lo largo de las estancias de la Clerecía, puesto fundamentalmente al servicio de la exaltación de la monarquía hispana, principal promotora de las obras del conjunto; así como de la Compañía de Jesús, la propietaria original del edificio. Este singular hecho nos hace pensar en que las decoraciones de las campanas de ambas torres y de la espadaña central, debieron ser pormenorizadamente estudiadas y posteriormente dictadas a sus fundidores. Ante la imposibilidad de interpretar la inscripción del tercio de la campana, y en consecuencia, conocer la posible advocación del bronce, el único elemento que remite a la iconografía jesuítica es el citado escudo de la Compañía de Jesús que aparece en el medio.</p>
<b>Toques</b>	En la actualidad, la campana se encuentra en desuso.

<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana, cuya instalación tradicional fue sustituida en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, se encuentra en un regular estado de conservación, como consecuencia de su abandono. Este estado de conservación se hace patente de modo especial en el contrapeso metálico del instrumento, que se encuentra en un elevado estado de corrosión.
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	Sugerimos que la campana sea sometida a un proceso de restauración que tenga como objetivos primordiales, la recuperación de los valores originales del instrumento, así como de sus usos, perdidos tras el abandono de la clerecía. Durante la intervención, el instrumento debería ser dotado de un nuevo yugo de madera, que en su fabricación siga el modelo de los numerosos contrapesos originales que conservan las campanas de los campanarios de la Clerecía. Asimismo, recomendamos que la campana sea limpiada por el interior y el exterior a fin de recuperar su sonoridad original; que su badajo sea sustituido por uno nuevo de hierro dulce, adecuado a las proporciones del instrumento; y que, finalmente, la campana sea dotada de un motor de impulsos para el volteo automático, que conectado a un ordenador de última generación, reproduzca los toques tradicionales del instrumento y no impida posibles toques manuales.
<b>Autores de la documentación</b>	SARRIÓ ANDRÉS, Pau M.
<b>Fecha</b>	29-12-2016

Ficha completa de la campana: [Campana \(6\) Antiguo Real Colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús \(Clerecía\) - SALAMANCA](#)